



# Boletín Oficial

## DEL Obispado de Osma

Año LXX. 30 DE OCTUBRE DE 1929. Núm. XIX.

SUMARIO.—Secretaría de Cámara y Gobierno: Edicto de Ordenes Generales.—Congreso de Acción Católica: Circular del Emmo. Sr. Cardenal Primado Arzobispo de Toledo.—Programa del mismo.—Conferencia moral y litúrgica para el mes de noviembre.—Colectas: En favor del Papa: Id. del Día del Seminario: y de la Buena Prensa.—Necrología.

### Secretaría de Cámara y Gobierno

Su Sría. Ilma. y Rvdma. el Obispo, mi Señor, contando con el favor divino, ha determinado conferir Ordenes generales, Mayores y Menores, el día 21 de diciembre de este año, sábado de las Témporas de Adviento. Los que aspiren a recibirlas presentarán en esta Secretaría de mi cargo, antes del día 19 de noviembre próximo venidero, las solicitudes y demás documentos necesarios a tenor del Código de Derecho Canónico y del Título XII, parte 3.<sup>a</sup>, de las Sinodales de este Obispado.

Los exámenes se verificarán el día 26 del expresado mes de noviembre y los que fueren aprobados entrarán a practicar ejercicios espirituales el día 12 de diciembre siguiente.

Burgo de Osma, 30 de Octubre de 1929.

*Bartolomé Marina.*  
Vicesecretario.



## Dirección Pontificia de Acción Catòlica en España

---

*El «Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo» publica el siguiente documento del Emmo. Señor Cardenal Primado, cuya lectura encarecemos con todo interés al venerable Clero de la Diócesis al mismo tiempo que que le exhortamos a que den a conocer a sus feligreses la celebración de este Congreso, tan vivamente recomendado por la Junta Diocesana de A. Católica, secundando los deseos de nuestro Rvdmo. Prelado, y estimulen la asistencia al mismo de representantes de las instituciones sociales, a fin de que resurja vigoroso y sea fecundo en ópimos frutos el movimiento de la Acción Católica en España.*

### PRIMER CONGRESO NACIONAL DE ACCIÓN CATÓLICA

*A las Juntas Central y Diocesana de Acción Católica Española.*

«En el homenaje que la España Católica dedica a su Santidad Pío XI, felizmente reinante, con motivo del Año Jubilar de su ordenación sacerdotal, ocupa indudablemente lugar de preferencia la celebración del primer Congreso Nacional de Acción Católica.

Será, ciertamente, entre nosotros, digno remate de este año por tantos títulos memorable en toda la cristiandad.

Con efusión verdaderamente paternal bendijo nuestro Santísimo Padre los proyectos todos que abrigaba el Episcopado español para conmemorar tan fausto acontecimiento; mas tuvo palabras singularmente expresivas y alentadoras respecto a la iniciativa del Congreso Nacional de Acción Católica.

Es llegado el momento, pues, de dar cumplimiento



a los vivos anhelos del Santo Padre, que tantas y tan fundadas esperanzas cifra en el desarrollo de la Acción Católica, que durante su glorioso Pontificado y merced a su eficacísima gestión personal, apostólica; ha adquirido un incremento tan extraordinario como consolador.

Gratísimo Nos es reconocer que también entre nosotros se ha notado la influencia de las enseñanzas y exhortaciones pontificias en orden al desarrollo de la Acción Católica.

Es un hermoso resurgir el que se nota de las antiguas actividades de los buenos católicos españoles, que tantos y tan importantes obras de Acción Católica nos legaron.

Resurgir que es necesario aprovechar en estos momentos críticos, en que con extraordinaria tenacidad se ejerce por los enemigos de la Iglesia una propaganda demoledora en todas partes.

No poco podrá contribuir a robustecer la Acción Católica en España la celebración del próximo Congreso Nacional, tan ardientemente deseado mucho tiempo hace por cuantos trabajan denodadamente por infiltrar el espíritu cristiano en la vida nacional.

Verdaderos congresos de Acción Católica fueron las memorables jornadas de nuestros Congresos Católicos, que a pesar de los inconvenientes de que adolecieron, llegaron a influir efizazmente en el florecimiento de la vida cristiana de la nación y mantuvieron vivo en los ánimos el fuego sagrado del amor a los supremos ideales de la Religión y de la Patria, cuyos derechos vindicaron con valentía.

A medida que con el creciente avance de la impiedad iban surgiendo nuevos obstáculos para la cristianización de los pueblos, fué concretándose más y más en los últimos pontificados la forma actual de la Acción Católica, hasta que ha llegado a su grado máximo de desarrollo en nuestros días, merced al impulso podero-



so que está constantemente recibiendo de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI, que ha tenido para la Acción Católica sus más caras predilecciones.

La nueva organización que hace tanto tiempo se viene elaborando con no pequeñas dificultades, ha impedido a la Acción Católica Española llevar antes a la práctica, por medio de Congresos nacionales, sus ardientes anhelos de celebrar periódicamente estas grandes maniobras de conjunto que podrán contribuir tan eficazmente al logro de sus nobilísimos propósitos.

Comenzamos con nuestro primer Congreso Nacional de Acción Católica Española una nueva etapa de actuación intensa y sistemáticamente organizada, que da derecho a esperar días mejores para el triunfo del reinado social de Jesucristo en nuestra Patria.

Ciertamente que nadie extrañará que, en el momento de la realización de esta grandísima empresa, volvamos en primer término nuestros ojos al Sacratísimo Corazón de Jesús, que prometió reinaría en España con más veneración que en otras partes.

A nadie extrañará que comencemos implorando fervientemente la protección de la Santísima Virgen, que nos dejó prenda de la posesión que en vida mortal tomara de nuestra Patria en el bendito Pilar de Zaragoza, contra el cual se vienen estrellando en vano, siglo tras siglo, las furias de la impiedad.

A nadie finalmente extrañará que antes de emprender esta campaña, que tiene los caracteres de verdadera cruzada, nos postremos a los pies del Augusto Vicario de Jesucristo en la tierra para implorar rendidamente su bendición, que es presagio felicísimo de victoria.

Con tan prósperos auspicios iremos seguramente a triunfos insospechados, contando con la colaboración decidida de todos los buenos católicos españoles, que son, por la misericordia de Dios, la inmensa mayoría



de cuantos tuvieron la dicha de nacer en el bendito solar de nuestra Patria.

Completado ya, afortunadamente, el cuadro de la organización diocesana de Acción Católica en toda la nación, no resta sino poner manos a la obra con toda decisión y con los corazones levantados a lo alto.

Hermosísimo campo de acción el que se presenta a la Junta Central y a las Nuevas Juntas diocesanas, no tan sólo en la preparación y celebración del Congreso, sino principalmente en la ejecución de los acuerdos en él tomados.

Conforme a las disposiciones por las que se rige la Acción Católica Española, será el Secretariado Central el que habrá de cuidarse de la organización inmediata del Congreso: mas, esto no obstante, quedan a la Junta Central y a las diocesanas importantes trabajos que llevar a cabo.

Se necesita, principalmente en los comienzos, una intensa propaganda hablada y escrita, creando o fomentando el ambiente necesario tan enrarecido para la sólida Acción Católica en nuestros días, por la frivolidad de las costumbres y por la descristianización de la sociedad.

Ocasión singularmente propicia para esta campaña ofrece la época actual del año, en que se aminora la intensidad de la vida de trabajo y abundan los ocios dedicados al descanso, principalmente en las ciudades y en los centros de verano.

Es necesario que ahora precisamente se intensifique el apostolado del bien, cuando los enemigos, por cuantos medios están a su alcance, trabajan intensamente para reclutar adeptos, organizar sus huestes y difundir por doquiera sus nefastas doctrinas.

La Acción Católica, a pesar de las reiteradas exhortaciones del Soberano Pontífice es muy poco conocida, aun entre los que militan en nuestro campo y se cobijan bajo nuestras mismas banderas.



Se la mira por unos con indiferencia, por otros con prevención, y aun no faltan quienes la miren con aversión.

Es necesario, por lo tanto, hacer brillar en todas partes los rayos de luz clarísima que esparcen sobre la Acción Católica los autorizadísimos documentos emanados de la Santa Sede en estos últimos tiempos, principalmente en los Pontificados de León XIII, Benedicto XV y Pío XI.

Es necesario dar a conocer la naturaleza y los fines altísimos que persigue la Acción Católica, así como los frutos copiosísimos de bendición que va derramando por las sociedades que la fomentan.

De esta propaganda activa, perseverante, intensa ha de brotar espontáneamente en los católicos la conciencia del deber que tienen, como tales, de cooperar con sus personas, con sus energías y hasta con sus sacrificios al triunfo de los santos ideales que la han asignado los Vicarios de Jesucristo.

La Acción Católica abarca el ámbito todo de la actuación de la Iglesia en todos los órdenes: pues según decía Su Santidad en un discurso que pronunció en 13 de Marzo de 1926, dirigiéndose a los amigos de la Universidad del Sagrado Corazón, «la Acción Católica es la participación de los católicos seculares en la acción apostólica de la Iglesia, en la obra del mismo Jesucristo para la salvación de las almas, para la dilatación del Reino de Cristo en los individuos y en la humanidad entera».

Mas no por eso tienen nada que temer de ella los que, mirándola con recelo, ven a través suyo paliadas ambiciones de dominación.

Puede decirse de la Santa Madre Iglesia las mismas palabras, que ella aplica a Jesucristo, Rey de Reyes y Señor de los que dominan, para desvanecer las prevenciones de los suspicaces gobernantes de los pueblos: «Non eripit mortalia qui regna dat coelestia» «No ambiciona



bajos reinados de la tierra El que da reinos en la gloria».

Se utiliza la vil arma de la calumnia para combatir a la Iglesia cuando se le atribuyen miras de ambición terrena en sus aspiraciones y en su apostolado.

«Importa no confundir, decía Su Santidad en Septiembre de 1925, ante una peregrinación de 3.000 jóvenes católicos, pertenecientes a 26 distintas naciones, importa no confundir especies cuando Nós o el Episcopado, el clero o seglares católicos, parece que hacemos política, cuando realmente sólo hacemos religión. Sólo la religión difundimos siempre que combatimos por la libertad de la Iglesia, por la santidad de la familia, por la pureza de la escuela, por la santificación de los días consagrados al Señor. En todos estos casos y en otros semejantes, no se hace política, sino que la política ha tocado al altar, y nosotros los guardianes, nos aprestamos a defenderlo.

Excelente preparación para la celebración del primer Congreso Nacional de Acción Católica Española será esta propaganda de ilustrar la doctrina de la Iglesia y desvanecer los errores que siembran sus enemigos para esterilizarla.

A esa propaganda es necesario que vaya unido el celo del apostolado para conseguir adhesiones.

La mies es mucha, inmensa, y los obreros son pocos.

¿Qué resta sino rogar al Señor de la mies para que envíe a ella nuevos obreros?

En breve se publicará el programa ya ultimado del Congreso, limitándonos tan sólo ahora a hacer públicos los temas que han de ser objeto de estudio en sus diversas sesiones.

Bastará, ciertamente, la incompleta lectura de estos temas para despertar el más vivo interés en todos los buenos católicos españoles, que alientan para su Patria tan amada el advenimiento del reinado del Sagrado Corazón de Jesús, cuyas gloriosas avanzadas están



constituídas por las aguerridas falanges de la Acción Católica Española.

¡Dios lo quiere!

No cabe dudarlo: Dios lo quiere.

Y a este grito alentador se formarán las nuevas cruzadas, en las que luchar, y, si fuese preciso, morir, es triunfar.

Prenda de las bendiciones que el Señor reserva a los que por El combaten, sea la que en su nombre de corazón os enviamos.

† PEDRO, CARD. SEGURA Y SAENZ,  
*Arzobispo de Toledo*

Toledo, 14 de Agosto de 1929.

---

### FECHA DEL CONGRESO

Se celebrará en Madrid en los días 13 al 17 de noviembre de 1929.

Además de solemnes funciones religiosas, el Congreso celebrará los actos siguientes:

*Sesión de estudio.*—Siendo el objeto principal del Congreso el deliberar sobre los más graves problemas de actualidad de Acción Católica, se tendrán cada día sesiones «prácticas» generales y especiales de las diversas ramas de la Acción Católica Española.

Las sesiones de estudio serán de una hora, y tendrán lugar en el salón de actos del Seminario Conciliar.

Los profesores que darán estas lecciones serán los reverendísimos Prelados siguientes:

Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Zamora.

Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Ciudad-Rodrigo.

Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Segovia.

Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Calahorra.

Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Tortosa.

Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Tarazona.



Al fin de cada lección se dedicará algún tiempo para observaciones y dudas.

*Sesiones prácticas.*—El día 16, de once a doce, y de cuatro a cinco, se celebrarán las sesiones prácticas generales.

El ponente de estas sesiones prácticas será el reverendo Padre Postfús C. M. F.

El número de conclusiones que apruebe el Congreso será limitado, para conseguir su mayor eficacia. Una vez aprobadas en las sesiones de estudio y por los reverendísimos Prelados asistentes al Congreso, se llevarán inmediatamente a la práctica, nombrándose una Comisión dentro de la Junta Central de Acción Católica para urgir su cumplimiento.

*Sesiones prácticas particulares.*—Bajo la presidencia de reverendísimos Prelados, tendrán lugar las sesiones prácticas especiales de cada una de las diversas ramas de la Acción Católica.

Serán las que siguen: Acción Social Agraria. Acción Social Obrera. Acción Católica Femenina. Juventudes. Padres de Familia. Prensa Católica.

Se reunirán en diversas clases del Seminario Conciliar a continuación de las sesiones de estudio, y celebrarán cuatro sesiones en los días 14 y 15; de once a doce de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Las conclusiones que se adopten en estas sesiones prácticas especiales no serán conclusiones generales del Congreso.

Están encargados de las lecciones de estas sesiones los señores siguientes:

Lección social agraria, muy ilustre señor don Alejo Eleta,

Lección social obrera, reverendo P. Nevares, S. J.

Lección de Acción Católica Femenina, ilustrísimo señor don J. Francisco Morán.

Lección de Juventudes, muy ilustre señor don Hernán Cortés,



Lección de Padres de Familia, muy ilustre señor don Luis Alonso Muñoyerro.

Lección de Prensa, muy ilustre señor don Ildefonso Montero.

*Sesiones solemnes: De apertura.*— La sesión inaugural, se tendrá el día 13 a las cinco de la tarde, en la S. I. Catedral.

El tema 1.º estará a cargo del excelentísimo señor conde de Rodríguez San Pedro, presidente de la Junta central de Acción Católica de España; y el tema 2.º a cargo del excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá.

*Sesión solemne del día primero.*— Se celebrará a las cinco y media de la tarde del día 14, en la Catedral. En ella se leerá por el muy ilustre señor don Víctor Marín, una Memoria sobre la actuación durante el año de las entidades de Acción Católica, de Acción Social Agraria y de la Obrera. El discurso, que estará a cargo del excelentísimo señor don José María G. Echávarri, versará sobre «La Acción Católica y la Juventud».

*Sesión solemne del día segundo.*— Se celebrará el día 15, a la misma hora y en el mismo sitio. Leerá en ella el muy ilustre señor don Rufino Truébano una Memoria sobre la actuación durante el año de las entidades de Acción Católica Femenina y de las Juventudes. El discurso, a cargo del excelentísimo señor don Esteban Bilbao, versará sobre el tema «La Acción Católica y la mujer».

*Sesión solemne del día tercero.*— A la misma hora del día 16 tendrá lugar en la S. I. Catedral la tercera sesión solemne, en la cual el ilustrísimo señor don José Polo Benito leerá la memoria correspondiente a la actuación durante el año de las entidades de Acción Católica de Padres de Familia y de las de Prensa. Estará a cargo del señor don Marcial Solana el discurso sobre «La Acción Católica y la familia».

*Sesión de clausura.*— Tendrá lugar el día 17, a las



seis de la tarde, en la S. I. C. En ella dirigirá una alocución a los Congresistas el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, y pronunciará el discurso de clausura, sobre «El pasado, el presente y el porvenir de la Acción Católica Española», el Emmo. Sr. Cardenal Primado.

*Actos de propaganda.*—En los días 14, 15 y 16. para propaganda de obras importantes de Acción Católica, se tendrán unos actos públicos literario-musicales en el salón de actos de la casa de la Acción Católica, de Madrid, calle de Silvela, 7.

Darán comienzo a las ocho y media de la noche.

La organización de estos actos estará a cargo: el primer día, de la Juventud Católica; el segundo día, de la Asociación de Padres de Familia; y el tercero, de la Acción Católica de la Mujer.

Cada una de estas entidades formará su programa, que someterá previamente a la Junta organizadora del Congreso.

*Peregrinación al Cerro de los Angeles.*—Como complemento del Congreso, y para impetrar de Jesucristo las gracias que hagan fecundos sus trabajos, se celebrará en el monumento nacional del Sagrado Corazón de Jesús una Misa de Comunión el día 18, organizándose con este motivo una peregrinación, cuyos pormenores serán anunciados previamente.

---

## Agenda in collatione diei 7 novembris

---

Liborius furtum committit et a satellitibus apprehensus ad iudicem defertur. In tribunali, licet saepius et maxima sagacitate a iudice interrogatus, factum criminis negat. Processus judicialis ita implicatur ut accusatio cadat super Pium innocentem qui, iudice convictus de crimine quod non fuit confessus in iudicio, ad poe-



nam et quidem gravissimam damnatur. Liborius, qui ita sui criminis est conscius quam innocentiae Pii, quaerit a parcho; utrum crimen suum propter Pii innocentiam revelare teneatur.

*Quaestio moralis*

An tenearis reparare damnum alicui obveniens occasione injustae actionis tuae. Quinam casus in hac quaestione dari poossint et rationes uniuscujusque expendantur.

*Quaestio liturgica*

Missae, et orationes in unaquaque Missa dicendae, in Commemoratione Omnium Defunctorum.

**Colecta extraordinaria en favor del Papa**

	<u>Pesetas</u>
Subsanados varios errores de sumas anteriores, importa la suma anterior.....	2.833 42
Resto de la entrega de P. P. Misioneros de Aranda (cuya entrega es de 55'50, y se publicaron sólo 25).	30 50
Por error de imprenta se puso en lista con 2 ptas. Vaddillo, debiendo ser Moradillo, que las entregó....	0 00
Aldealpozo .....	0 85
Párroco de idem.....	1
Zayas de Báscones.....	2
Valdanzo.....	1 50
Dombellas .....	5
Almajano .....	5
Alcubilla de Avellaneda.....	1 25
Olmillos .....	1 15
Párroco de Ocenilla.....	4
La Vid .....	20 33
<i>Suma y sigue.....</i>	<u>2.906 00</u>



<i>Suma anterior</i> .....	2.906 00
Villabuena.....	2 50
Peñacoba.....	8
Nazario Gómez, de Covaleda.....	25
Félix Rubio, Ecónomo que fué de Fuencaiente.....	10
Aldealafuente.....	2 50
Una devota de Fitero, por D. Francisco Solanas.....	5
Una limosna (de Zaragoza por indulgencias).....	2
P. Hernando, de Zaragoza.....	5
Una persona devota.....	5
D. Pedro Lozano, párroco de Castejón del Campo...	1
Párroco de Almajano.....	2
Idem de Chércoles.....	1 50
Por unas indulgencias (limosna de Zaragoza remiti- das por el párroco de Santiuste.....	13
Entregado por el Ilmo. Sr. Obispo, en sufragio del alma de D. Miguel Artola y García, de Zaragoza..	12 50
D. Nazario Gómez, de Covaleda (2. <sup>a</sup> entrega).....	25
Párroco de Hoyales de Roa.....	4
<b>SUMA TOTAL</b> .....	<b>3.030 00</b>

Dicha cantidad, ha sido puesta en manos de Su Santidad.

## “DIA DEL SEMINARIO ” (1929)

### *Relación de las limosnas recaudadas en la Diócesis.*

	<u>Pesetas</u>
Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis.....	500
M. I. Sr. D. Eustaquio Berdún, Provisor y Vicario Gral..	100
Los Muy Ilustres Señores Capitulares de la Santa Igle- sia Catedral sufragán los gastos de la pensión ordinaria de un seminarista.....	000 00
Los Sres. Capitulares de la I. Colegial de Soria; M. I. Sr. D. Santiago Gómez, Abad; D. Felipe An- drés, D. Juan Jimeno, D. Cipriano Calonge, don	000 00
<i>Suma y sigue</i> .....	<u>600 00</u>



	<i>Suma anterior</i> .....	600 00
		<hr/>
Julián Garcés, D. Esteban N'ata, D. Estanislao Martínez y D. Odón Fuente, Canónigos de idem.		200
Excelentísima Diputación provincial de Soria, la pensión de cuatro alumnos.....		
Excmo. Ayuntamiento de Soria.....		500
M. I. Sr. D. Ildefonso Alvarez, Rector del Seminario..		50
D. Clemente Núñez, Mayordomo de idem.....		25
Doña Cándida Verde, viuda de D. Hermenegil lo García Sanz y en memoria de D. Olegario Saenz		500
M. I. Sr. D. Santiago Gomez, Abad, párroco de San Pedro de Soria ..		25
D. Bartolomé Marina, de Burgo de Osma .....		40
» Cirilo Abadía, de idem.....		25
» Silvestre Lozano, párroco de idem.....		25
» Blas Lusilla, idem de Peñaranda.....		25
» Julián Gil, párroco de Castrillo de la Reina.....		21 45
» Pedro Andrés; idem de Gumiel de Mercado .....		25
» Ezequiel Gorrote, idem dem de Oquillas .....		26
Un párroco de la Diócesis .....		100
Un sacerdote diocesano .....		250
Excelentísimo señor don Aurelio González de Gre- gorio, Conde de la Puebla de Valverde.....		500
Un caballero que oculta su nombre.....		500
D. José María García Verde, de Derroñadas.....		250
Doña Mercedes García Verde, de idem .....		250
D. Hermenegildo García Verde, de idem .....		100
Doña Cándida Verde, viuda de don Hermenegildo García Sanz, de idem .....		50
D. Manuel Benito, de Valdeavellano de Tera.....		150
Un feligrés de idem .....		135
D. Eduardo Mateo, de idem .....		25
Señorita María González, de Castejón, de idem.....		25
D. León Crespo, de idem .....		25
PP. Misioneros de Aranda de Duero .....		102 50
Por mediación de idem doña Modesta Orive, de idem		10
Por id. id., doña Benita Calloja y hermanos, de idem.		10
D. Adolfo Sainz, del Comercio, de Soria.....		20
Azucarera de La Rasa.....		100
		<hr/>
	<i>Suma y sigue</i> .....	4.689 95



	<i>Suma anterior</i> .....	4.689 95
D. Manuel Rico Ortíz de Zárate.....		50
D. Antonio Rico.....		25
D. Gabriel Palacios.....		25
Sr. Capellán y fieles de La Rasa.....		24
Excmos. Sres. Marqueses de Armendáriz.....		100
D. José Roperó, de Soria.....		50
Señorita Silvia Martínez, de S. Esteban de Gormaz..		250
Doña María Moreno, viuda de Zalabardo, de El Ro- yo, pagará la pensión de un alumno de primero de Teología hasta que reciba el S. Presbiterado.		000 00
D. José de Benito, de Soria, sufraga la pensión de dos seminaristas.....		000 00
Señoras doña Gregoria y Perfecta Garganta, de Soria		200 00
	<i>Suma y sigue</i> .....	<u>5.413 95</u>

## Colecta de la Buena Prensa

(29 de Junio de 1929)

	Pesetas.
	<u>Suma anterior</u> .....
	508 35
Suellacabras.....	2 50
Ciria.....	5 70
Roa.....	22
Mambrilla.....	1
La Cueva.....	1
Arauzo de Salce.....	1 15
Castrillo de la Vega.....	5
Fuentelmonge.....	2 50
Cañamaque.....	3
Hermanitas de Aranda.....	2 55
Villanueva de Carazo.....	5 25
Gete (anejo de idem).....	4 35
Navalcaballo.....	13
Moradillo.....	3
Calatañazor.....	2 10
	<u>Suma y sigue</u> ... ..
	582 45



<i>Suma anterior</i> .. . . . . .	582 45
Casanova .. . . . . .	1 50
La Alameda. . . . .	1 50
Peñalcazar. . . . .	1 75
Peñalba de Castro . . . . .	3
Quintanilla de Tres Barrios . . . . .	3
Cabrejas del Campo . . . . .	2
Blacos . . . . .	2
Torreblacos . . . . .	1
Peroniel . . . . .	4
Cabezón . . . . .	1
Castrillo de la Reina . . . . .	2 25
Hinojar del Rey . . . . .	2
La Sequera. . . . .	1
Aldehorno . . . . .	2 25
Fuentealdea. . . . .	1 50
Los Rábanos . . . . .	2 85
Espino de Soria . . . . .	2 30
Muriel de la Fuente. . . . .	2
Las Cuevas . . . . .	1 30
Doñasantos . . . . .	2
<i>Suma y sigue</i> . . . . .	622 65

## NECROLOGÍA

Han fallecido después de recibir los Santos Sacramentos y auxilios espirituales.

D. Buenaventura Lapuente Blasco, Beneficiado de la Colegiata de Soria, el 25 de los corrientes.

D. Eugenio Pecharromán y Pecharromán, Coadjutor Regente de S. Miguel de la villa de S. Esteban de Gormaz, el día 7 de este mes.

Ambos pertenecían a la Hermandad Diocesana de Sufragios del Clero.—R. I. P. A.—